

DISCURSO DEL MAESTRO RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ, RECTOR. EN LA CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL 110 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO

Saludo al Presidente del Congreso de la Unión Don Sergio Gutiérrez Luna.

Saludo al Ministro de la Suprema Corte de Justicia don Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Saludo al Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados don Arturo Pueblita.

Saludo con gran agradecimiento y respeto a las y los integrantes de la Junta Directiva.

Alumnas y Alumnos y nuestro profesorado.

A todas y todos nuestros invitados especiales de los distintos sectores de la academia, la política y la sociedad.

Bienvenidos

SEÑORAS Y SEÑORES:

---0---

Nuestra Escuela nació hace 110 años con un propósito: la enseñanza, la investigación y la difusión de las ciencias jurídicas y sus auxiliares.

Estas palabras, consagradas en nuestro Estatuto, no sólo siguen vigentes en nuestros días, sino que cobran una mayor relevancia cada vez, frente a una sociedad como la nuestra, tan diferente y tan marcada por la desigualdad social.

Desde ese primer momento, la Escuela Libre de Derecho asumió como uno de sus principios torales, la igualdad de oportunidades.

Así lo pensó Emilio Rabasa al proponer que las cuotas de los alumnos no fueran onerosas, circunstancia que no hubiera sido posible sin la gratuidad del servicio del profesorado, ambas empezaron como una voluntad, como un ideal y se fueron convirtiendo en el alma de esta Escuela.

Esta alma ha marcado nuestra forma de ser y nos ha permitido pagar a la confianza que le dieron las autoridades del Estado Mexicano a esta institución,

Desde el Presidente Madero que no dudó en afirmar, que debía acogerse con aplauso la iniciativa privada para impulsar el progreso con el adelantamiento intelectual, cuando se refirió a la fundación de la Escuela Libre de Derecho.

Así como el Presidente Portes Gil con la expedición del Decreto de 1930 y su constitucionalidad decretada por la Suprema Corte.

Confianza si, a una entidad privada, pero lo suficientemente pública, para que quien quisiera estudiar la carrera de abogado, no tuviese impedimento económico que obstaculizara su vocación.

Estos valores fundacionales indicaban, en nuestro primer Reglamento, que serían admitidos como alumnos muchachos provenientes de cualquier tipo de escuela, sin importar su nacionalidad, religión o situación personal.

Esta instrucción en nuestros documentos fundacionales fomentó el ingreso a la Escuela de jóvenes que provenían de las más diversas condiciones sociales y económicas.

Y poco a poco pudo volverse realidad el sueño liberal de la verdadera igualdad de oportunidades.

Seguramente Rabasa, se inspiró en las geniales ideas de José María Morelos, quien pedía que se “educara igual al hijo del más rico hacendado como al del más humilde barretero”.

Para cumplir con esa aspiración de brindar la igualdad de oportunidades, nuestra labor empezó desde los Secretarios de la Libre, como don Manuel Sáenz Larrañaga y don Pedro Barrera Ardura, quienes eran fieles cancerberos para garantizar la calidad del aspirante pero con una sensibilidad hacia sus necesidades y capacidades.

Ese ojo clínico que tenían, a veces deliberadamente laxo para el cobro de las colegiaturas, o para el otorgamiento de becas, fue haciendo de nuestra Escuela una verdadera opción y en algunos casos la única.

Esta es nuestra manera de apoyar el esfuerzo y la vocación juvenil, sin una norma establecida, pero con nuestro compromiso de garantizar la accesibilidad del derecho a la educación superior.

Ninguna razón pecuniaria sería obstáculo para la superación personal y profesional de nadie, por lo que, para esta institución, se volvió importante únicamente el talento, la inteligencia, el esfuerzo: virtudes indispensables para un abogado,

Esta bonita retórica se convierte en realidad si recordamos algunos de tantos casos de éxito en 110 generaciones, en donde de manera generosa la Libre ha sido un espacio educativo que transforma vidas.

Recordemos, por ejemplo, a mediados del siglo XX, en donde se vivían difíciles circunstancias en la sierra del estado de Guerrero, de Huamuxtlán, municipio de pobreza extrema.

Días de guerrillas, de inconformidad social, salir de allí resultaba urgente y vital para poder sobrevivir. Una vocación por el Derecho, llevó a un joven a presentarse a las

puertas de la Libre. El secretario y el Rector, conmovidos por las circunstancias, le otorgaron una beca, eximiéndolo del pago de colegiaturas, mientras el joven encontraba donde vivir y donde trabajar. Las capacidades de Elisur, su voluntad y ganas de superación eran sus notas distintivas.

Precisamente su tesón impresionó gratamente a su maestro de Derecho Constitucional, el recordado Manuel Herrera y Lasso, generando entre ellos una mancuerna que nos permitiría trazar, desde la Escuela Libre de Derecho, el rumbo del Derecho Constitucional durante varias décadas.

Otra historia de oportunidades nos permite recordar, aquellos casos en los que era común que los jóvenes de familias de escasos recursos encontraran en los seminarios católicos una buena alternativa para estudiar, pero el conflicto aparecía cuando la vocación sacerdotal estaba ausente.

Sin embargo, el rigor, el estudio, incluso los acercamientos al latín y a la legislación canónica generaban en los muchachos el interés por otro tipo de vida profesional, que las instituciones públicas no podían brindar, por la falta de reconocimiento de estudios.

La Libre era entonces la gran alternativa para poder avanzar, destacar y triunfar. Así lo pensó un joven que venía de Córdoba, Veracruz, quien decidió emprender el estudio de las ciencias jurídicas y fue, por supuesto, admitido en la Escuela Libre de Derecho.

Muy pronto, primero como pasante, luego como aspirante y finalmente ya como notario público, Fausto se convertiría en la figura más destacada de ese gremio. En un maestro de maestros, en un referente indiscutible, en un hombre sensible que impartió clases por medio siglo, con mucho rigor, con disciplina implacable, pero con una profunda sensibilidad a las causas ajenas.

Esta reiterada e incondicional preocupación por el alumnado, lo llevó a convertirse en Rector y finalmente, sigue dándonos lecciones como profesor emérito.

La Libre siempre fue propicia para quien tenía deseos y ganas de estudiar y superarse. La superación es una constante en todas nuestras egresadas y egresados, ninguna de sus distintas situaciones han sido obstáculo.

Prueba de ello es este otro caso, un joven con legítimos ideales de mejoría y progreso, quién en su primera juventud, vivida en condiciones sencillas y humildes, allá en la zona norte del estado de Veracruz, se había involucrado en movimientos que en ese entonces eran calificados como subversivos.

Detenido, maltratado; sin embargo, tuvo la fortuna de que la primera autoridad del Estado se percatara de la inteligencia sobresaliente de ese muchacho. Lo amonestó severamente y le advirtió que habría tres alternativas: el encierro, el entierro o el destierro.

El muchacho optó por esta última. Vino a la ciudad de México, se acercó a la Escuela Libre de Derecho, cursó satisfactoriamente sus materias, se recibió de abogado y al poco tiempo se convirtió en notario en la ciudad de México.

Más adelante, sus inquietudes lo llevaron a la política y al servicio público, llegando a ser Procurador General de la República, y luego, embajador de México en Francia. Hoy Ignacio ha devuelto a su Escuela la formación que le dio, pues con su liderazgo, dinamizó esta institución.

Hay una constante en las historias que oímos de generación en generación, obstáculos generados por las distintas condiciones sociales, políticas, económicas o incluso familiares, como aquel alumno, hijo de campesinos oaxaqueños, que perdió a su padre a muy temprana edad y la admiración del arduo trabajar de su madre, lo lleva a buscar una alternativa para la superación.

Acudir a la capital a estudiar en la mejor escuela de Derecho del país. Esforzarse desde el primer año, estudiando y trabajando ya, para sostenerse y mandar algo de dinero a su mamá en Oaxaca.

Empeño cotidiano, lucha constante, alcanzar el título profesional de abogado, regresar al terruño, instalar un despacho, atender preferentemente a los humildes, vincularse con las organizaciones sociales, Pablo llegaría a presidente municipal de su ciudad natal, y después del arduo ejercicio profesional podría ver convertida en realidad una ilusión de su mamá: construirle un pequeño hotel turístico, a lo que siempre aspiró cuando trabajó como afanadora.

Pero la libre también permite superar otros obstáculos a personas destacada. A veces el espíritu de rebeldía, la inconformidad, las particulares características de cada persona, sus inquietudes, hasta su indisciplina, los hacen víctima de las escuelas donde estudian.

Esto nos permite recordar esos años setenta de movimientos juveniles, de conciertos de rock, de pelo largo y de hippies, en donde la Libre se convirtió en la única opción para alguien con verdadero talento. Martín fue admitido en ella y su inteligencia natural para el Derecho muy pronto lo hizo destacar.

Recibido de abogado, encontraría un campo propicio para sus habilidades en el servicio público, en las áreas del Derecho Laboral y, además, incursionando en un campo del que sería pionero: el Derecho Cultural. Le llamó la atención la Sociología, perfeccionó sus conocimientos y saberes de esa materia y se convirtió en maestro de ella en nuestra Escuela.

Su temprana muerte malogró un porvenir promisorio y cortó el futuro a un jurista que prometía mucho para la Libre y para el país.

Estas podrían parecer historias excepcionales, pero no, en cada una de nuestras 110 generaciones podemos escuchar una constante: La necesidad de una oportunidad y la

Libre siempre lista para brindarla. Pero esto que hemos construido debe continuar y crecer, pues los obstáculos aun siguen.

Basta ver un reporte sobre educación de hace algunos años emitido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en el que señala que México tiene solo un 17% de adultos con un título de educación superior, en un rango de 25 a 64 años.

Además, precisa el informe, que en México es muy difícil conseguir empleo para los egresados de educación superior jóvenes y es preocupante, que el 14.5% de los egresados de educación no participa en el mercado laboral.

Según el *Informe de Movilidad Social en México 2019*, de cada 100 mexicanos que nacen en la pobreza, 74 permanecerán en ella toda su vida.¹ Esta cifra es preocupante, porque significa que la condición socioeconómica de los mexicanos permanece estática y sin posibilidades de mejorar en el corto y en el mediano plazo.

México necesita incentivar la movilidad social, porque sin ella no puede haber progreso. Y esta movilidad y este progreso se logran, en buena medida, con educación. Educación de calidad.

Estos datos nos imponen como una Escuela centenaria una responsabilidad, no solo para continuar como una verdadera puerta de oportunidades que otorguen un título en un papel, sino que permita la satisfacción de necesidades materiales y espirituales en las familias mexicanas.

Durante 110 años el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en nuestra Escuela, centrado en la seriedad y la exigencia, ha sido y seguirá siendo una pieza fundamental para que cualquier estudiante —con independencia de su origen o su situación— tenga mejores oportunidades para adaptarse a los nuevos entornos que deberá enfrentar a lo largo de su vida.

Un modelo que se centra en la anualidad que permite el fortalecimiento de capacidades de razonamiento deductivo y autoregulación, así como con la oralidad el desenvolvimiento de la seguridad y de expresión.

La Libre debe seguir siendo un punto de inflexión en la vida de sus estudiantes; debe seguir fungiendo como una verdadera puerta de acceso a la superación, pues de esa forma nos convertimos en un auténtico factor de movilidad social, para que el rigor en el estudio se convierta en la única condicionante válida para el éxito académico y socioeconómico.

En concordancia con la visión de nuestros fundadores y con el sentido de nuestro Estatuto, la Escuela debe seguir trabajando con responsabilidad y compromiso, para que la enseñanza de la ciencia jurídica y sus auxiliares dote de un sentido concreto al progreso social.

1 Del Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://bit.ly/3ple3ST>

Pero sobre todo pueda ser un campo de neutralidad en una vida de extremos. Un espacio de razón frente a la pasión negativa. Esa pasión desmedida en la que cada parte con su estandarte refuerza ese adagio de que la ideología se defiende con vehemencia ciega.

Actitud que solo genera miedo y que cancela a las distintas ideas. Un fanatismo que impide encontrar puntos de contacto. En esa lucha, no puede haber nada más equivocado que actuar sin prudencia. La prudencia como virtud. Esa regla recta de la acción. Esa capacidad de discernir entre las distintas posturas que se presentan. Esa aptitud de valorar la postura contraria y quizá su certeza, así como las consecuencias de una decisión.

Esa virtud de poder construir la mejor decisión a partir del verdadero intercambio de ideas. Esa prudencia es la que se encuentra en este espacio educativo, en el que se re dignifica su sentido no como un signo de debilidad sino en un sentido de templanza y moderación.

La discusión en el aula que destruye esa falacia en la que es débil, aquel que no toma una postura y es traidor, aquél que no comparte la ideología.

Después de 110 años, la Libre ha transformado vidas y lo ha logrado gracias a los valores impresos en su alma. Ese círculo virtuoso de pago y agradecimiento entre quienes imparten y reciben clase. Ese ejemplo que nos han puesto por más de medio siglo: Don Francisco de Icaza; Don Ignacio Soto Borja; Don Fauzi Hamdan; Don Francisco Simon Conejos.

Hoy queridos maestros ya pueden sentirse satisfechos, porque su gran trabajo formó generaciones con nuestro sello de agradecimiento, dispuestas a seguir trabajando por nuestra institución pero sobre todo por México.

No es el México de 1912 sino el Mexico de 2022 con necesidades y dinámicas distintas. Y frente a esos retos hoy están aquí los tres mejores promedios de nuestra Escuela, en las que estoy seguro, esta impreso ese valor de gratuidad y esa responsabilidad de cuidar nuestra casa, esa casa que abre puertas a todas y a todos los que lo necesitan.

Paloma Medina, Paulina Zenteno, Hefzi Almazan hoy con sus mejores promedios, ustedes son las representantes de la excelencia en esta escuela. Ustedes son la esperanza que vieron nuestros fundadores hace 110 años, de edificar un espacio que apoyara a las familias mexicanas con la mano estricta y la dureza de quien educa, si, pero con el equilibrio de abrir los ojos ante un reclamo o una necesidad.

Estoy convencido que todas estas personas, todos estos valores que conforman nuestro ADN y nutren nuestra alma escolar nos permitirán seguir cumpliendo muchos siglos más.

En hora buena y larga vida a la Escuela Libre de Derecho

Muchas gracias.